Guayaquil, 9 de septiembre de 2005

107496

Señor

Esteban Javier Amador Amador

Ciudad.-

De mis consideraciones:



REF: 38076-n-02.

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía GIRALSA S.A., en liquidación, en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2005, resolvió designar a usted como LIQUIDADOR PRINCIPAL de la Compañía.

En el ejercicio de sus funciones corresponde a usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía con los deberes y atribuciones que le sean inherentes al cargo de Liquidador, de acuerdo con la Ley de Compañías.

La compañía GIRALSA S.A., en liquidación, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario de Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, doctor Ivole Segundo Zurita Zambrano, el 19 de marzo de 2002, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 2 de abril de 2002. La compañía se disolvió voluntariamente, conforme consta de la escritura pública autorizada ante la Notaria Vigésimo Sexta del Cantón Guayaquil, Dra. Roxana Ugolotti de Portaluppi, el 12 de mayo de 2005 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 2 de septiembre de 2005, y en consecuencia, la compañía se encuentra en proceso de liquidación.-

Muy atentamente,

Carlos Fernando Pérez Hidalgo

GERENTE - SECRETARIO

RAZÓN: Declaro que acepto el nombramiento de LIQUIDADOR PRINCIPAL de la compañía GIRALSA S.A., en liquidación, que antecede, y que me he posesionado en esta fecha.- Guayaquil, 9 de septiembre de 2005.

Esteban Javier Amador Amador Cédula de Ciudadanía No. 0910013366

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

1-. Certifico: que con fecha veintiuno de Septiembre del dos mil cinco, queda inscrito el Nombramiento de Liquidador Principal, de la Compañía GIRALSA S.A. EN LIQUIDACION, a favor de ESTEBAN JAVIER AMADOR AMADOR, a foja 98.475, Registro Mercantil número 18.379, y anotada el veintiuno de Septiembre del dos mil cinco, bajo el número 35.533 del Repertorio, a las 16:07 Ploras:

min session &

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 35533 LEGAL: Patricia Murillo AMANUENSE: Ronny

ANOTACION-RAZON: Margarita Castro

REVISADO POR.